



MESA PÚBLICA

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO ZONAL SOACHA
(Comuna 3, 4 Y 5)

Coordinador **GIANA LIZZET BELTRAN TORRES**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Soacha – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

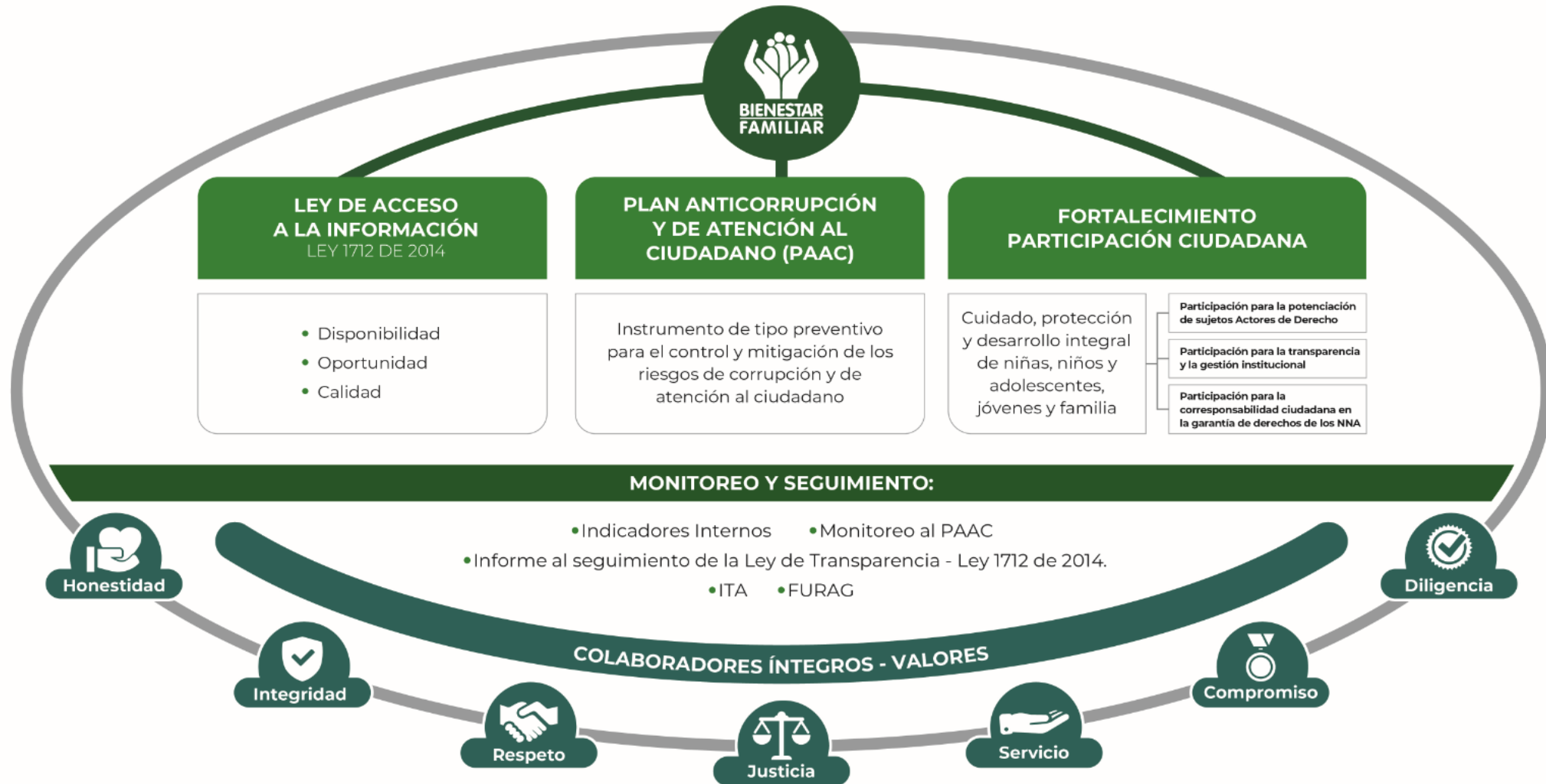
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

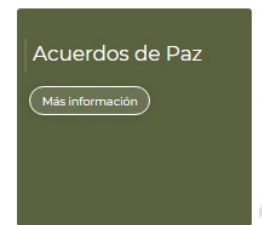
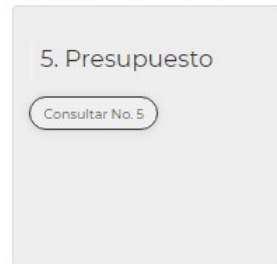
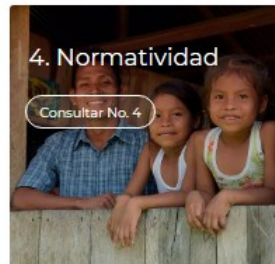
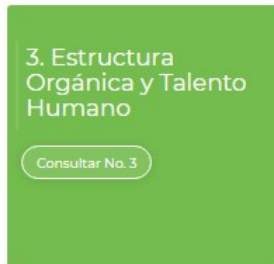
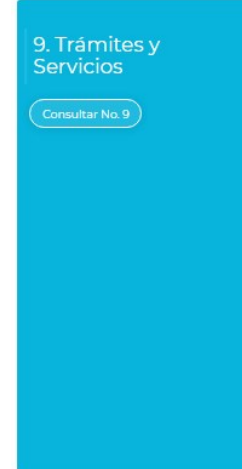
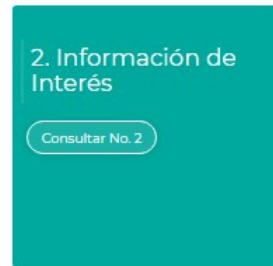
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social



Mesa. Foto regional

Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables:

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Velar corresponsablemente por los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Lograr óptimos resultados en cada uno de los procesos a fin de cumplir con la misionalidad del ICBF.
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

LOGROS

- Se realiza la entrega de las Raciones Para Preparar (RPP) a los **3968** niños y niñas que se encuentran vinculados en los programas de primera infancia durante los meses de aislamiento obligatorio sumando una totalidad de **17893**, con corte a julio de 2020.



Ración para preparar mensual - RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	1800 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	525 g	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Fríjol	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
Aceites	Aceite de girasol, maíz o soya	1000 cc	

- Se han entregado los alimentos de alto valor nutricional (bienestarina Mas), en cada RPP, de acuerdo con los lineamientos de programación.
- Se ha logrado continuar con la permanencia de los niños y niñas en las diferentes modalidades
- Se lleva a cabo seguimiento nutricional de los niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa, realizando articulación con el sector salud.

14 Prácticas de cuidado y crianza – 6 componentes de la calidad

		Mecanismos	Canal de operación	Gestión del conocimiento	Información y Control
Estrategias	1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial	I. Acompañamiento pedagógico Mis Manos te Enseñan II. Acompañamiento Psicosocial priorizado III. Seguimiento al estado de salud IV. Seguimiento al proceso de desarrollo	I. Teléfono y mensajería instantánea II. Sistemas de medios públicos III. Medios comunitarios IV. Medios alternativos	I. Formación virtual II. Sistematización de experiencias	I. Formatos acompañamiento telefónico II. Formatos salud y nutrición III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo dispuesto por ICBF
	2. Entrega física de RPP y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios	I. Ración Para Preparar unificada para el consumo de un mes II. Kit Pedagógico y <i>Guía Mis manos te Enseñan</i>	I. Logística de entrega RPP y kit pedagógico según modalidad	I. Sistematización de experiencias Kit pedagógico	I. Formatos de entrega de RPP II. Estrategia de Control Social III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo dispuesto por ICBF

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

LOGROS

A través del acompañamiento telefónico los agentes educativos de los programas de primera infancia realizan acciones pedagógicas que promueven Las Experiencias en el Hogar, que son momentos específicos que se les proponen a las familias para generar una vivencia. No es la realización de actividades “escolares” en casa, sino el aprovechamiento de la vida cotidiana para enriquecerla en favor del cuidado sensible y del fomento de interacciones que mejoren los vínculos en la familia. Se realiza el abordaje de las siguientes prácticas:

- Práctica 1: Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
- Práctica 2: Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.
- Práctica 3: Asegurar que las niñas y niños reciban los cuidados necesarios para una buena salud
- Práctica 4: Brindar apoyo a la mujer gestante y en periodo de posparto con los cuidados adecuados
- Práctica 5: Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.
- Práctica 6: Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.

- Práctica 7: Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.
- Práctica 8: Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.
- Práctica 9: Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.
- Práctica 10: Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.
- Práctica 11: Acompañar la construcción de identidad.
- Práctica 12: Promover la construcción de normas y límites.
- Práctica 13: Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.
- Práctica 14: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación

3. Prevención de violencias

Logros

- Se socializó con las EAS el formato de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de primera infancia, consolidando las situaciones de reporte de forma mensual.
- Las EAS han activado las rutas de atención ante casos de amenaza o vulneración de derechos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo para la prestación de los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID-19.
- Para los casos que requieren intervención, se ha brindado atención de manera virtual por parte de cada Defensor de Familia y sus equipos interdisciplinarios.
- Llevar a cabo el restablecimiento de derechos en los casos que amerite y con el fin de salvaguardar la vida de los niños, niñas y adolescentes.
- Las Defensorías de Familia han realizado verificación de garantía de derechos de manera presencial en los casos requeridos por su naturaleza en aras de brindarle al defensor de familia los insumos pertinentes para la toma de decisiones dentro de trámites administrativos, Procesos de Restablecimiento de Derechos y de Responsabilidad Penal.
- Atención y seguimiento de manera constante para niños, niñas y adolescentes ubicados en los servicios de protección de ICBF.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Gobierno por medio del enlace del Sistema Nacional de Bienestar Familiar a fin de contribuir articuladamente a la protección e NNA
- Prestación continua del servicio de atención al ciudadano a través del Centro de Contacto del ICBF, líneas de emergencia y líneas de protección habilitadas actualmente.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA DEL CENTRO ZONAL SOACHA

- Se realizará audiencia pública a través de la plataforma Microsoft Teams
- El área de coordinación realizará la exposición del contexto del Municipio de Soacha
- Se realizará exposición de cada ítems mencionado para la agenda del día
- Es importante tener en cuenta que para participar se debe levantar la mano virtual y el moderador otorgará la palabra.
- Preguntas al final de la exposición que deben además se escritas en el chat de la reunión

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL SOACHA



Municipios de influencia	Comunas 3,4 y 5	
	Dic - 2019	Julio - 2020
Funcionarios		
Personal de Planta	45	42
Contratistas	10	10
Vacantes	3	4

Cifras poblacionales	Primera infancia (0 – 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2020- DANE	4.192	8.303	40.535
Población Sisbén Por Debajo del Corte	1.550	6298	28.981

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – CENTRO ZONAL SOACHA

COMO ESTA MI TERRITORIO EN 5 DATOS

Vacunación

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018).

96,14%

Mortalidad

Tasa de menores de 1 año por mil nacidos vivos (2016)

10,34%

Deserción Escolar

Tasa de deserción escolar intra anual en educación básica secundaria

2,22%

Violencia

Tasa de violencia intrafamiliar (2017)

69,93%

Víctimas

Porcentaje de NNA víctimas del conflicto

43,28%

Fuente: Sistema Único de Información de la Niñez (<http://suin-snbf.gov.co/>)

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL SOACHA

SERVICIO	Programación Vigente 2020			Ejecución a Junio de 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)
PRIMERA INFANCIA	216	5.147	\$13.416	125	4.912	\$7.406
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		1.200	\$714	0	0	0
FAMILIAS Y COMUNIDADES		1.320	\$2.279		1.320	\$1.035
PROTECCIÓN	52	112	\$1.467	42	81	\$612



5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**Las consultas previas se diligenciaron de
manera virtual**

**Nro. de encuestas recibidas:
1816**

**Tema elegido por las partes interesadas
Atención de niñas y niños menores de 5
años y 11 meses 29 días en las
modalidades de primera infancia**

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Lograr la entrega de la ración para preparar (RPP) de los 3968 niños y niñas vinculados a los programas del centro zonal Soacha, sumando un total de 17893 RPP entregadas durante los meses de cuarentena obligatoria por la emergencia sanitaria COVID-19.
- Se ha realizado un seguimiento riguroso telefónico con el fin de verificar que los niños y niñas se encuentre en un hogar protector durante el periodo de aislamiento preventivo por el covid-19.
- Se acompaña a las EAS, para lograr el objetivo planteado en las estrategias Contacto sin contagio y Mis manos te enseñan.

Retos:

- Generar que por medio del desarrollo de acciones pedagógicas, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias, generen herramientas en su proceso de desarrollo integral.
- Promover en las familias beneficiarias acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludable en las niñas, los niños y sus familias.
- Articular con el SNBF acciones con las instancias e instituciones presentes en los territorios para promover la atención integral de las niñas y los niños desde la gestación.
- Implementar procesos de formación y acompañamiento a las familias como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas y niños, para promover el desarrollo integral.

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



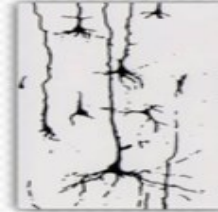
Colombia cuenta con una plataforma política y técnica que garantiza el derecho de las niñas y los niños al desarrollo integral, materializada en la Ley 1804 de 2016 Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.

Esta Ley propone realizar intervenciones desde una perspectiva de diversidad y diferencial cuando así lo demande la realidad, contexto y situación de la primera infancia, particularmente de aquellas niñas, niños y mujeres gestantes que habitan en espacios rurales, que pertenecen a grupos étnicos, con discapacidad o con afectaciones por el conflicto armado.

LEY 1804 DE 2016

“De cero a siempre”

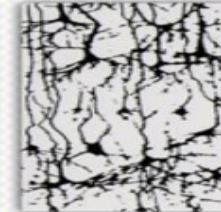
1 En la primera infancia ocurren el **85% de Conexiones Neuronales**



NACIMIENTO



6 AÑOS



14 AÑOS

2 En el primer año se da el **Desarrollo de Funciones Básicas**

Visión y Audición

Lenguaje

Funciones Cognitivas
y Superiores

3 **Tasa de Retorno de la Inversión**
En Capital Humano

Por cada dólar invertido en educación inicial o preescolar, hay un retorno de 8 dólares. James Heckman – Nobel de economía 2000

4 **Garantizar los derechos** de los niños y niñas de la primera infancia

Objetivo de la Ley



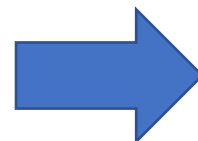
Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

UN MODO DE CONCEBIR A LOS NIÑOS



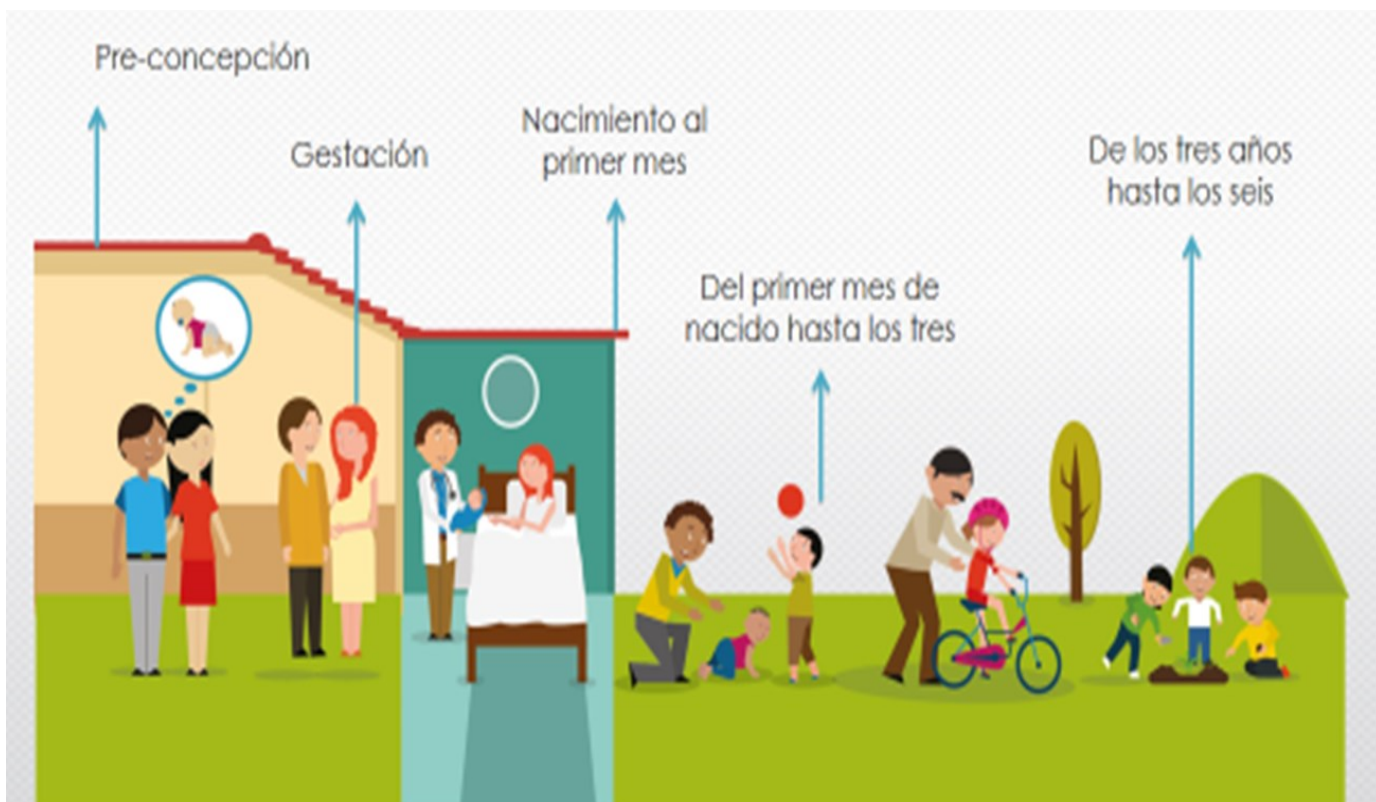
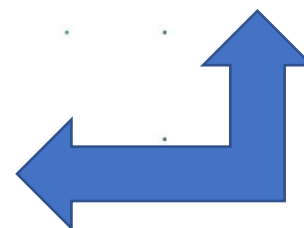
Son seres singulares, seres sociales, seres en la diversidad



Curso de vida



Define las atenciones que requieren tanto LA FAMILIA como el niño y la niña según momento o edad



ENTORNOS

La Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia:



Hogar



Entorno salud



Entorno educativo



Espacios públicos

Atención Integral a la Primera Infancia



8 ATENCIONES DE PRIMERA INFANCIA PRIORIZADAS

Esto es lo mínimo que debe ser garantizado a los niños y niñas del país



CLASIFICADA

183 atenciones



ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Numero de Contrato	Nombre del Operador	Modalidad	SERVICIO	UDS	USUARIOS ATENDIDOS
25-18-2020-165	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA	INSTITUCIONAL	CDI CON ARRIENDO	2	400
25-18-2020-209	FUNDACION HOGAR INTEGRAL	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	300
25-18-2020-211	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	590
25-18-2020-186	FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR-FUBIPROAM	INSTITUCIONAL	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	166
25-18-2020-196	FUNDACIÓN NIÑO JESÚS	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	120
25-18-2020-232	CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	140
25-18-2020-225	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	120
25-18-2020-309	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIAS Y USUARIOS DE SANMATEO EL BOSQUE	COMUNITARIA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	6	84
		COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	14	196
25-18-2020-303	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR "LOS SUPERAMIGOS	COMUNITARIA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	5	154
			HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	8	112
25-18-2020-291	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE BIENESTAR CARRUSEL DE LA ALEGRÍA	COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	9	126
25-18-2020-284	ASOCIACION LEONCITOS	COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	17	238
25-04-2020-281	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE BIENESTAR CIUDADELA SUCRE	COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	14	196
25-18-2020-330	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL CHOCO (FUNFECHO)	COMUNITARIA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	15	518
		COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	22	308
245-2020	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	INSTITUCIONAL	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	200

Modalidad Institucional



Favorece el desarrollo integral de niñas y niños menores de cinco (5) años en el marco de la atención integral, a través de acciones que promuevan el cuidado cualificado y la protección integral.

Por la Emergencia Sanitaria la atención se esta realizando mediante llamadas telefónicas y seguimiento constante.

La parte alimentaria se esta entregando con Raciones Para Preparar, para dar cumplimiento con el complemento alimentario de la PRIMERA INFANCIA.

CZ SOACHA

1 Hogar Infantil

9 Centros de Desarrollo Infantil - CDI

Modalidad Comunitaria

- Ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.
- Tiene como finalidad promover de manera intencionada el desarrollo de niñas y niños, con la participación de talento humano idóneo, responsable de planear y gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos; construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos.
- Las niñas y niños son atendidos por una Madre o el Padre Comunitario, líder de su Hogar Comunitario y se fortalece en su particularidad por dos características: por un lado exige y posiciona el protagonismo de la familia y la comunidad y plantea una estrategia de corresponsabilidad de parte de la sociedad civil; y de otro lado, es una modalidad que vive en la cotidianidad de la vida de las niñas y los niños y sus familias.

84 HCB TRADICIONAL
25 HCB AGRUPADOS



PROTECCION

PROTECCIÓN

Logros:

- Dentro del PARD (proceso de restablecimiento de derechos) los equipos interdisciplinarios han realizado su labor bajo un enfoque de derechos y diferencial

Retos:

- Lograr que la familia sea un factor protector para los Niños y Niñas vinculados en las diferentes modalidades
- Tener un compromiso real frente a la garantía de derechos de los NNA
- Lograr una articulación con los agentes que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) frente a la protección de NNA

PROTECCIÓN

Desde el Centro Zonal se adelantan diferentes acciones interinstitucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes cuantos estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

Algunas de las modalidades de apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular con las que cuenta el Centro Zonal son:

- Hogar sustituto.
- Internado en institución acorde a las características del beneficiario.

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA. El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) establece que "el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible" (Art. 139.), desde el centro Zonal se realizan todas las acciones de garantías de derechos de los adolescentes y jóvenes que se encuentren vinculados a procesos penales en la jurisdicción de Pacho y La Palma, incluido el cumplimiento de las sanciones que se lleguen a imponer.



**FAMILIAS Y
COMUNIDADES**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- Vinculación del 100% de las familias programadas
- Las familias han sido receptivas en los procesos que se han realizado a pesar de la situación de Emergencia
- Se han generado logros significativos en algunos procesos de restablecimiento de Derechos.

Retos:

- De acuerdo a la Emergencia, el Gran Reto fue pasar de hacer intervenciones presenciales a virtuales con resultados Positivos por parte de las Familias
- Familias generaron dudar frente a la veracidad de la intervención de esa modalidad por parte de ICBF

FAMILIAS Y COMUNIDADES

MI FAMILIA URBANA - MUNICIPIO DE SOACHA

Contrato No. 25-18-2019-422- ICBF – ONG LA RED

“Fortalecer a las familias para promover la protección integral de niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencias, negligencia o abusos en su contra” a través del modelo de atención urbana.

FAMILIAS Y COMUNIDADES

MI FAMILIA URBANA

CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	CUPOS	FAMILIAS BUSCADAS	FAMILIAS VINCULADAS	CORTE HUELLAS 05-06-2020	% Avance
SOACHA	SOACHA	1320	7015	PROTECCIÓN	257	100,00%
				HOGAR GESTOR	2	
				PRIMERA INFANCIA	996	
				PRIMERA INFANCIA VENEZOLANOS	0	
				SISBEN	30	
				DISCAPACIDAD	35	
				RLCPD		
				SUB TOTAL	1.320	

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- ❖ Desarrollar destrezas en las familias para que sean estos los primeros actores que garanticen los derechos de los niños y adolescentes.
- ❖ Se brindaron herramientas y estrategias para la resolución asertiva de conflictos a nivel familiar, pautas de crianza, manejo de emociones.
- ❖ Atención y apoyo a todas las familias beneficiarias a través de talleres o acercamientos a domicilio para realizar intervención frente a diferentes problemáticas

Retos:

Crear espacios de reuniones que se ajusten al tiempo de los beneficiarios, ya que en su mayoría trabajan en flores lo que en ocasiones dificultaba la asistencia a las reuniones



7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

- Se fortalecieron los canales de comunicación con los agentes e instituciones presentes en los municipios de Soacha para conocer sus necesidades e inquietudes

Retos:

- Sería importante contar con el número estimado de participantes, a fin de conocer cuál es la expectativa con el tema a tratar y con las acciones realizadas desde el centro zonal Soacha.

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

En el marco del desarrollo de la mesa publica para el año 2019, no se presentaron PQRS



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Citar a mesa de trabajo con Fiscalía, comisarias de familia, secretarías de salud, secretarías de educación y defensor de familia CAIVAS, con el fin de articular la ruta de atención en violencia sexual, con los municipios influencia de los centros zonales.	Coordinadora Centro Zonal	Septiembre de 2019



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





10. Evaluación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



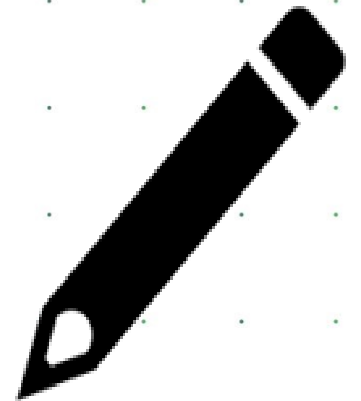
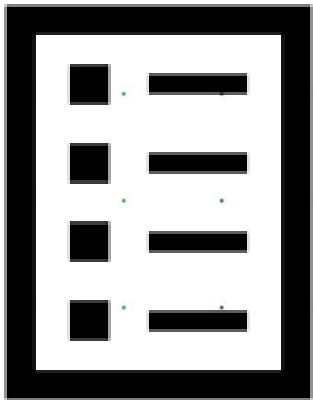
**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv-BrQol60pxLrPq7ElGuEJIUNUZFR0IRRI BLNU8xV041WV k5T0JHUUxLQi4u>





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**